

ACTA DE LA JUNTA GENERAL EXTRAORDINARIA Y UNIVERSAL DE ACCIONISTAS DE LA  
COMPAÑIA "JOSE OCAÑA MAYORGA TRANSPORTES S.A."  
CELEBRADA EL 12 DE NOVIEMBRE DEL 2013

En la ciudad de Quito, en las oficinas de la compañía "JOSE OCAÑA MAYORGA TRANSPORTES S. A.", ubicada en el octavo piso del Edificio Unicornio II, Torre Empresarial, situado en la Avenida Amazonas 3911 y Avenida Naciones Unidas, hoy doce de noviembre de dos mil trece, a las diecisiete horas (17H00), los Accionistas señores; José Reinaldo Ocaña Mayorga por sus propios derechos como titular de 546 acciones de USD 5,00 de valor nominal cada una, Miguel Ángel Ocaña Mayorga por sus propios derechos como titular de 18 acciones de USD 5,00 de valor nominal cada una, Luis Ernesto Ocaña Mayorga por sus propios derechos como titular de 18 acciones de USD 5,00 de valor nominal cada una, Jaime Alberto Ocaña Mayorga por sus propios derechos como titular de 9 acciones de USD 5,00 de valor nominal cada una, José Luis Ocaña Mier por sus propios derechos como titular de 9 acciones de USD 5,00 de valor nominal cada una, que representan el 100% del capital suscrito y pagado de la compañía, en uso de la facultad concedida por el Art. 238 de la Ley de Compañías, resuelven constituirse en Junta General Extraordinaria y Universal de Accionistas con el objeto de tratar el siguiente orden del día:

1. Conocer y resolver respecto del informe de Gerencia correspondiente al ejercicio económico del año 2012
2. Conocer y resolver respecto del informe de Comisario correspondiente al ejercicio económico del año 2012
3. Conocer y resolver respecto del informe de Auditoría Externa correspondiente al ejercicio económico del año 2012
4. Conocer y resolver sobre los estados financieros del ejercicio económico del año 2012
5. Conocer y resolver sobre el destino de las utilidades del ejercicio económico del año 2012

Se instala la Junta bajo la Presidencia del señor Jaime Ocaña Mayorga y actúa como Secretario el Gerente señor José Ocaña Mayorga. Por pedido de la Presidencia se deja constancia de que se encuentran presentes todos los Accionistas quienes en forma unánime aprueban y aceptan el orden del día propuesto, procediendo a tratarlo.

Primer punto del orden del día "Conocer y resolver respecto del informe de Gerencia correspondiente al ejercicio económico del año 2012": Toma la palabra el Presidente de la compañía señor Jaime Ocaña Mayorga y solicita que por secretaría se proceda a la lectura del informe de Gerencia; luego de la lectura y atendidas las inquietudes de los accionistas, en forma unánime resuelven aprobar el informe de Gerencia del ejercicio económico del año 2012.

Segundo punto del orden del día "Conocer y resolver respecto del informe de Comisario correspondiente al ejercicio económico del año 2012": Toma la palabra el Presidente de la compañía señor Jaime Ocaña Mayorga y solicita que por secretaría se proceda a la lectura del informe de comisario para el año 2012; luego de la lectura y de las deliberaciones de la Junta, en forma unánime resuelven aprobar el informe de Comisario del ejercicio económico del año 2012.

Tercer punto del orden del día "Conocer y resolver respecto del informe de Auditor Externo correspondiente al ejercicio económico del año 2012": Toma la palabra el Presidente de la compañía señor Jaime Ocaña Mayorga y solicita que por secretaría se proceda a la lectura del informe de Auditor Externo por el año 2012; leído el mismo, atendidas las inquietudes y aclaraciones solicitadas por los Accionistas, luego de las deliberaciones de la junta, los Accionistas en forma unánime resuelven aprobar el informe de Auditor Externo del ejercicio económico del año 2012.

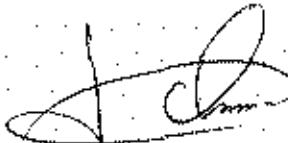
Cuarto punto del orden del día "Conocer y resolver sobre los estados financieros del ejercicio económico del año 2012": el Presidente de la compañía señor Jaime Ocaña Mayorga solicita que la Contadora de la compañía efectúe la presentación de los estados Financieros del ejercicio económico del año 2012, aceptado por la Junta, dicha profesional realiza una exposición de la situación financiera de la empresa mostrando y explicando las cifras expuestas en los estados financieros del año 2011; luego de ser atendidas las inquietudes y aclaraciones solicitadas por los Accionistas, los Accionistas en forma unánime resuelven aprobar los estados financieros del ejercicio económico del año 2012.

Quinto punto del orden del día "Conocer y resolver sobre el destino de las utilidades del ejercicio económico del año 2012": el Presidente de la compañía señor Jaime Ocaña Mayorga realiza un breve resumen de los datos y cifras expuestos en los puntos anteriores y solicita que el Gerente de la compañía efectúe la presentación de las utilidades del ejercicio económico del año 2012 y la propuesta de su distribución a la junta; el señor José Ocaña Mayorga en su calidad de Gerente de la empresa, basándose en los documentos conocidos en los puntos previos que fueron puestos en conocimiento de los Accionistas, propone que las utilidades del ejercicio económico del año 2012 se mantengan como utilidades no distribuidas en el Patrimonio, que en todo caso la Junta podrá resolver a futuro su destino; luego de varias deliberaciones, los Accionistas en forma unánime resuelven que las utilidades del ejercicio económico del año 2012 se mantengan como no distribuidas en el Patrimonio.

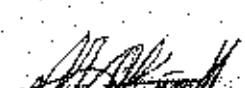
Al no existir otro asunto a tratar, el señor Presidente concede un receso para la redacción del Acta respectiva, se reinstala la Junta, se procede a la lectura de la misma, que se aprueba por unanimidad.- Termina la presente Junta General siendo las dieciocho horas y treinta minutos (18H30), firmando para constancia todos los Accionistas asistentes y Secretario que certifica.



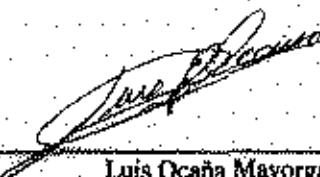
Jaime Ocaña Mayorga  
**PRESIDENTE DE LA JUNTA**  
**PRESIDENTE - ACCIONISTA**



José Ocaña Mayorga  
**SECRETARIO DE LA JUNTA**  
**GERENTE ACCIONISTA**



Miguel Ocaña Mayorga  
**ACCIONISTA**



Luis Ocaña Mayorga  
**ACCIONISTA**



José Ocaña Mayorga  
**ACCIONISTA**